Personería Itagüí

100

Itagüí, 28 de enero de 2026

Señora
**ISABEL MARIA GOMEZ PLAZA**
Representante Legal
CORPORACIÓN HUELLAS DEL FUTURO DE COLOMBIA
Correo: colombiahuellas@gmail.com
Envigado (Antioquia)

**Referencia:** Aceptación de propuesta

Cordial saludo,

En atención a su propuesta técnica y económica para la contratación con objeto de "Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, en la operación logística y acompañamiento en la ejecución de las actividades plasmadas en el plan de capacitación, bienestar laboral, estímulos e incentivos, conforme al cronograma de actividades de la Personería de Itagüí.", me permito informarle que la misma ha sido aceptada por cumplir con los requisitos y exigencias para tal contratación.

En consecuencia, procederemos a elaborar la minuta contractual y a realizar los trámites presupuestales correspondientes. Es importante tener en cuenta que, para la firma del contrato electrónico, es necesario que esté inscrito como proveedor en la plataforma SECOP II y adjunte los documentos requeridos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

**JOHN FREDY ORTIZ TABARES**
Personero Municipal

Proyectó: Carlos César Calle Posada/ Abogado contratista
Revisó: Bravo Restrepo Abogados S.A.S /Asesor Jurídico